

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 19 de Agosto de 1902

Núm. 865

Declaraciones del Sr. Silvela

El corresponsal de *El Liberal*, en Málaga, comunica á nuestro colega las siguientes manifestaciones, atribuidas al Sr. Silvela por amigos y correligionarios de dicha capital:

«Dicen que D. Francisco Silvela tiene propósitos decididos de emprender activas campañas en el Parlamento contra toda propaganda sediciosa relacionada con la cuestión social.

Si vuelve al poder propondrá la más enérgica represión contra todo lo que sea subversivo en las Sociedades obreras ó sus periódicos y atente al orden social ó vaya contra el derecho común.

En cambio protegerá cuanto pacíficamente tienda al verdadero mejoramiento de las clases trabajadoras. En favor de las mismas creará las instituciones benéficas y humanitarias que sean precisas.

Su lema será: Contra la revolución, y en pro de la evolución.

El Sr. Silvela se propone combatir en el Parlamento enérgicamente las torpezas del Gobierno en la cuestión religiosa, sin excitar ánimos ni concitar pasiones.

Lo acusará de herir los sentimientos y no saber colmar los derechos de la potestad civil.

En su concepto, lejos de suavizar asperezas, ha agravado el mal el Gobierno perturbando las conciencias. Cita el ejemplo de lo ocurrido en Francia, donde, dice, los atentados contra el derecho de las sociedades religiosas han encendido moralmente una peligrosa guerra civil.

Cree es necesario tener en cuenta que el catolicismo es en España el nervio de la unidad nacional.

El Sr. Silvela considera indispensable la unión de los conservadores en las presentes circunstancias, frente al problema de orden público, por las contingencias del problema social, y frente á la ineptitud de los liberales y los peligros de la campaña y doctrina del Sr. Canalejas.

No desea que se unan sus correligionarios para la reacción, sino para procurar la estrecha alianza de la liberal y el orden.

Para favorecer el movimiento obrero se buscarán leyes que mejoren la situación, sin fomentar la insensata lucha de clases.

Lejos de pensar retirarse, propone Silvela luchar con más empeño que nunca.

Información militar

EN CORDOBA

Retiros

Le ha sido concedido el retiro con arreglo á la ley de 8 de Enero último, á los siguientes oficiales de la escala de

reserva y pertenecientes al arma de infantería y caballería:

Al primer teniente D. Antonio Martínez Méndez, afecto al regimiento infantería de Ramales núm. 73, con el sueldo mensual de 146'25 pesetas; al segundo teniente D. Francisco Castillo Carrasco, afecto al regimiento caballería reserva de Sevilla y residente en Córdoba, con el sueldo mensual de 146'25 pesetas.

Estadística

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de jefes y oficiales de la E. R. retirado con los beneficios de la ley de 8 de Enero último que comprende:

En infantería, 51—primeros tenientes y 61—segundos y en caballería, un capitán—3—primeros tenientes y 46 segundos.

De viaje

Ha marchado á Jaén á practicar reconocimiento ante aquella Comisión mixta de reclutamiento, el médico mayor de Sanidad militar D. Manuel Rabadán Arjona.

Peticion

Al Capitán General de Andalucía se ha remitido instancia del comandante retirado D. Augusto Gaete, pidiendo licencia de caza.

Licencia

Al Alcalde de Posadas se ha remitido licencia de caza del primer teniente retirado D. Antonio Castro Gaitán.

Confirmación

Por R. O. de 15 del actual D. O. número 1817, se le confirma en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo al comandante de infantería D. Antonio Diaz Castañeira, al expedírsele el retiro como inútil para el servicio como demente, según R. O. de 9 de Mayo último, D. O. núm. 113.

Servicio de la plaza para el 19 de Agosto—Guardias del principal y cárcel Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reina.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Emilio Saenz de Tejada*.

Luchas sin nombre

En el batallar constante de la vida el pensamiento vuela al mañana y sueña con la victoria.

La victoria es para el alma como el lumínar esplendoroso del día que disipa las tinieblas de la noche, es la realización de un ideal tras el que corre, es el alegre despertar de la aurora.

La aurora exuberante de vida con pléthora de irisados colores es la ilusión con su polvillo de oro que nos seduce y atrae, como atrae al niño un juguete, como atraen los ojos fascinadores de una hermosa al hombre de ella enamorado.

El enamorado se ve en sus pupilas y con ellas sueña como el avaro con su tesoro.

El tesoro del alma en esta vida es la esperanza, la esperanza en un porvenir risueño, en una felicidad que nunca llega, pero á la que aspira el espíritu que lucha por ella en el batallar constante de la vida.

Y en este batallar constante el pensamiento vuela al mañana y sueña con la victoria.

La victoria llega cuando la esperanza se realiza cuando la constancia vence.

Y la constancia vence dejando el alma hecha girones en los zarzales del camino.

Cuántos en esta lucha no ven la au-

rorra que alegre su alma y su constancia no obtiene premio y caen abatidos sin ilusión y sin fuerzas desesperanzados de alcanzar la victoria! Cuántos héroes anónimos casu para no levantarse!

Aureliano G. Chacel.

Comisión provincial

Sesión del 8 de Agosto

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Informar en el sentido de que procede confirmar la providencia del alcaide de Aguilár, declarando suspenso el acuerdo de aquel Ayuntamiento que revocaba y reformaba el primitivo de 10 de Agosto de 1901.

Informar favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Benaméjiz correspondiente al ejercicio de 1902 á 93.

Aprobar la copia de los acuerdos adoptados por la Diputación en sus sesiones de 5 y 6 de Mayo.

Enagajar en 90.000 pesetas el edificio que ocupa el Gobierno civil.

Conceder al archivero de la Corporación D. Alfonso Ariza é Hidalgo, 500 pesetas de recompensa sobre su haber anual.

Conceder ingreso en la casa Hospicio á Rafael Molina Suarez.

Y, por último, varios acuerdos relativos á liquidación de valas.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado anoche duró tres horas.

El ministro de Gracia y Justicia comunicó á sus compañeros el proyecto de decreto creando una sala tercera en el Tribunal Supremo, que conocerá de los asuntos contencioso administrativos, y cuya innovación en nada se opone al dictamen emitido por la comisión de códigos.

El señor Montilla explicó dicho proyecto, y atribuyéndole gran importancia y exponiendo las razones en que se funda esta reforma, en lo relativo á los tribunales provinciales y á la modificación del art. 84 de la ley Contencioso-administrativa.

Como la aludida reforma afecta á la organización actual del Consejo de Estado, el señor Sagasta manifestó á los ministros que debía uirse al proyecto del señor Montilla la reorganización de dicho cuerpo consultivo, exponiendo las bases principales para realizarla.

En vista de las indicaciones del presidente del Consejo, se acordó que los señores Montilla, Rodríguez y Suárez Inclán, examinen ambos proyectos y propongan la forma de efectuarlos unidos.

Después expuso el ministro de Gracia y Justicia que por ser demasiado exigua la cifra que queda disponible en el presupuesto de su departamento para tales atenciones, le es imposible atender al pago de indemnizaciones á los testigos y peritos que concurren á los juicios criminales, y al de las dietas de que disfrutan los jurados.

El Consejo, al querer solucionar dicho asunto, se encontró con la dificultad de hallarse limitadas las transferencias y concesiones de créditos extraordinarios que para casos excepcionales determina taxativamente la ley de presupuestos vigente, y como no existe medio legal de atender aquella necesidad, acordaron los ministros que

el señor Montilla remita los antecedentes que tenga al señor Rodríguez, para que éste vea si encuentra medio hábil de atender á tan urgentes é imprescindibles atenciones.

El ministro de Hacienda comunicará el resultado de sus trabajos en el próximo Consejo.

El señor conde de Romanones expuso los motivos porque estima procedente la inmediata reorganización de la inspección en la enseñanza oficial, leyendo el decreto correspondiente, que fué aprobado, después de un detenido examen.

Los señores Veragua y Suarez Inclán comunicaron á sus compañeros de consejo los detalles del viaje del Rey, congratulándose el gobierno de las muestras de simpatía y entusiasmo que la presencia del monarca ha despertado en cuantos puntos visitó.

Y terminó el Consejo exponiendo sucintamente el señor Sagasta el programa de los viajes que aún se propone realizar el Rey.

Al hablar el señor Moret del supuesto atentado al Rey en Pamplona, noticia que circuló en algunos centros anteayer tarde, desmintió túviese el menor fundamento tal rumor calificándolo de infundido.

Es seguro que no se variará el itinerario del viaje del Rey, y se cree irá en Septiembre ú Octubre á Zaragoza y Andalucía.

En cuanto al levantamiento de garantías en Barcelona, na se decidió, sin duda por hallarse ausente el ministro de la Guerra.

LA CIVILIZACION

Esta palabra, de la cual tanto alardean los pueblos, no es más que el hecho de aplicar á las nacionalidades la educación que disfrutan sus individuos.

Pueblos educados es lo que quiere decir la palabra civilización, y de ahí que cuanto más cultos, es decir, más civilizados sean los países, resulten más ricos, más prósperos y más fuertes.

Según el grado de civilización que alcanzan los países, así están colocados en la escala de importancia material y moral, y por ello disfrutan de mayores ó menores beneficios, figurando como es natural, en primera línea, el que más alto nivel ha alcanzado bajo el punto de vista intelectual, que no es otro que el de la civilización.

Este hecho que como verdad inconcusa puede y debe señalarse, reduciéndolo á los individuos resulta absolutamente lo mismo, demostrando las ventajas de la ilustración y del saber para alcanzar el mas envidiable de todos los puestos de las modernas sociedades.

Cuanto más cultura tenga un hombre cuanto mayor suma de conocimientos atesore, mayores han de ser los beneficios de que disfrute.

Ante esta verdad lo maravilloso es que todos los hombres no procuren instruirse, que todos los pueblos no trabajen con ardor y con fe por su progreso civilizador, demostrando la apatía que en tal sentido suele demostrarse, una falta de sentido práctico inmensa, digna de todas las censuras y de todos los anatemas.

Progresos del catolicismo en Alemania

Son realmente consoladoras las noticias que se reciben de Alemania acerca del saludable incremento que allí toma el catolicismo.

En los comienzos del pasado siglo era insignificante, comparado con el resto de los habitantes de los estados de la Alemania del Norte, el número de los católicos. El reino de Prusia casi puede decirse que era totalmente protestante, y aun en aquellos reinos en que imperaba el catolicismo era grande el número de herejes.

Desde mediados del siglo XIX empezó á mejorar tan deplorable situación; gracias á los esfuerzos de celosísimos religiosos se vió decrecer en Alemania el influjo de la reforma luterana hasta el punto de que formado el imperio alemán después de la guerra franco-prusiana, se alarmó grandemente Bismarck, que no encontró otro medio más á propósito para detener los progresos del catolicismo que la aplicación de las leyes de persecución contra la verdadera Iglesia, conocidas con el nombre de Kulturkampf. Pero como el catolicismo había echado ya ondas raíces en considerable parte del pueblo alemán, aquellas leyes de persecución fueron al cabo de algunos años derogadas, gracias á la acción fecunda del grupo parlamentario llamado centro católico alemán, brillante núcleo de representantes de la nación germana que, capitaneados por el inolvidable Windthorst, hicieron retroceder al canceller de hierro en el camino de la persecución sectaria, de que hoy se ven tan tristes y brutales ejemplos en la república vecina.

Fruto de esa fecunda acción del catolicismo en Alemania son las siguientes cifras que acaba de publicar el excelente periódico *La Germania*, que por sí solas son más elocuentes que todas las palabras.

Juzgue el lector:

La última estadística del imperio alemán fija en más de 20 millones el número de católicos, y en 35 millones el de protestantes; lo que da bastante más de un tercio de población católica, prestando de las divisiones que existen entre las diversas sectas protestantes, pues si se compara el número de católicos con los de cada secta, resulta en considerable mayoría la religión católica sobre los cultos disidentes.

NAUFRAGIO

Teñían de rosa los primeros resplandores de la aurora el horizonte levantino, en tanto que en el puerto todo dormía, y sobre la tranquila superficie de la extensa rada ni el eco de una voz turbaba su letárgico silencio ni la más leve arruga su unida superficie.

Sembrados como islotes de diminuto archipiélago, entreveíanse las negras siluetas de los barcos anclados que, inmóviles también, paralizadas sus máquinas, recogido su velamen, dormían con el sueño de las cosas, reparador de sus fatigas, de sus expediciones á lejanas y exóticas riberas y de sus épicas luchas con el Océano.

Sonó en las calles la voz del pregonero, que llamaba á los marinos á sus puestos; era la hora de salida para las lanchas pescadoras; afluyeron de todas partes los rudos trabajadores del mar, que, con lento y pesado andar, llegaron al muelle é instaláronse en sus barcos; tronaron las voces de los patronos, dando órdenes, en castellano unos, en lengua euskara otros, y el vocerío aquél rompió el silencio del dormido puerto.

Aprestáronse las tripuilaciones, izáronse las velas, batiéron las aguas en rítmica cadencia los remos, y ligeras deslizaronse como grandes pájaros blancos, entre los contornos de la ribera,

las valientes lanchas del Golfo de Cantabria.

Las primeras luces de la mañana platearon con sus pálidos reflejos la movidiza superficie del mar, tiñendo en rosa las blancas velas que la surcaban; atravesábamos la boca del puerto; de pie, sobre las toldillas de popa, ergidas las serenas frentes y asidos los remos de gobierno con las diestras manos, descubriéronse los patrones dando principio á la oración de la mañana; continuáronla en coro las tripulaciones, y las plegarias de los marinos brotaron de sus rudos pechos, elevándose á Dios á través del infinito espacio, bajo el azul lechoso del firmamento en que brillaban las últimas estrellas con luz vacilante y tenue, que se apagaba poco á poco, ahogada por la claridad del día.

En alta mar, violentas oleadas de aire oído anunciaron impetuosas el principio de la tormenta, al tiempo que el creciente movimiento del mar sacudía á las embarcaciones, que rugieron.

Recogieron los aparejos, rápidamente las tripulaciones se dispusieron á la lucha, izáronse en las proas las pequeñas de la *unción* que se reservan los marinos para los momentos de peligro, y arrastradas por el diminuto trapo en que el huracán ejercía titánico empuje, volaron las embarcaciones en vertiginosa carrera, regresando hacia el puerto.

Saltaban sobre las blancas crestas de las olas; hundíanse en las simas que entre sí dejaban éstas; lenguas de agua y de espuma elevábanse por cima de las bordas inundando las lanchas, cuyo maderamen rugía; el mar hervía, los rugidos del oleaje y del viento ahogaban las voces de los hombres y los gritos de los patrones. Separadas por la tormenta luchaban las barcas con desesperada energía, y de cuando en cuando, entre las gigantes olas, veíase un trapo blanco alzarse durante un segundo para sepultarse de nuevo, para perderse entre las montañas de agua, entre las nubes de espuma que, arrastrada por el huracán, elevábase rápida en el espacio de blanca inmaculada.

Nuestra barca, empujada como una pluma por la galerna, volaba dando frente á la ola, que, embistiéndola con furia, estrellábase contra el tajamar; creció el empuje del viento, tendióse el trapo hasta parecer romperse; los chirridos del maderamen delataron el esfuerzo del barco tendido bajo el empuje; cruzábase la extensión con rapidez de un *expres*.

Varias lanchas precedían á la nuestra; una de ellas, la primera, pidió socorro; la vimos desmantelada, suelta de vela, detenerse, girar sobre sí misma llevada por un torbellino de la tormenta; presentó el costado á la ola que rompió sobre ella con fuerza de ariete gigante, no vimos más; pasó nuestro barco como un relámpago sobre el lugar del naufragio, apartando su proa á uno y otro lado algunas astillas y algunos remos que flotaban.

Llegamos al puerto; esperaban en el muelle mujeres que sollozaban en angustiosa impaciencia; desembarcaron los marinos; hubo gritos de inmensa alegría para los que tomaban; hubo sollozos de agónico dolor para los muertos.

En torno del más anciano de ellos, los supervivientes arrodillados entonaron fervorosa plegaria, en que á la Virgen del Mar rogaron por el eterno descanso de aquellos que para siempre quedarán sepultados en los abismos del Cantábrico Golfo.

Antonio G. de Linares.

Album poético

RIMA

Vas pregando amor con tus miradas,
tu imagen hechicera
tu charla seductora, tus andares
y tu sonrisa angélica.

Vas ofreciendo amor cuando mis ojos
admiran tu belleza,

cuando á solas escucho tus palabras
que dulces me embelesan.

Vas inspirando amor y poesía
y el alma te contempla
como arquetipo de mujer hermosa
que la vista recrea.

¡Lástima que al adorarte no se encuentre
en ti correspondencia!

Que el amor que se ofrece con tus gracias
tu espíritu desmentía!

DANIEL AGUILERA

Crónica Provincial

DE CASTRO DEL RIO

Procesión

Se verificó con gran solemnidad la de Nuestra Patrona María Santísima de la Salud, ayer 15 de Agosto.

El pueblo en masa asistió á aquel acto tan solemne.

Las vivas á Nuestra Madre se repetían con efusión, en medio de las lindas piezas que ejecutaba la banda que dirige el maestro Rafael Diaz.

Se quemaron lindos fuegos de artificios.

Durante la procesión no ocurrieron incidentes dignos de mencionar.

Mitín republicano

Mientras que la procesión recorría la carrera, llegó á esta D. Jerónimo Palma acompañado de otros señores.

Esta tarde, en el teatro Vista Hermosa, se celebró el mitín, en el cual hablaron los Sres. Jerónimo Palma, Antonio Viñas, Jiménez Illescas y otros cuantos.

En el mitín, se habló conforme á el dogma de su política.

Principió á las cinco y se terminó á las siete y siete y media, con vivas á la República, mientras que la banda musical entonaba la *Marsellesa*.

Una vez terminado, hubo quien pretendió recorrer las calles con la bandera izada, pero no lo pudieron conseguir, tal vez porque lo prohibiera la autoridad.

El objeto de este mitín no es otro sino, el cual está instalado en el «Reñidero», y se titula *Unión Republicana*.

Fueron obsequiados los *mitinistas* con un pálido lunch, el cual lo dió el «Centro Republicano.»

Teatral

La compañía dramática que dirige el Sr. Salado, debe ocupar un párrafo en estas columnas.

Cada vez que se ve, gusta mucho más, pues hay actores tan buenos como el Sr. Salado, el cual vive sus papeles de un modo magistral y á quien el público colma de laureles y le tributa millones de aplausos.

El resto de la compañía también es muy superior.

Desde las columnas de este periódico les envío mi más entusiasta aplauso.

El Vista Hermosa está perdiendo mucho dinero, á causa de tener una compañía pésima.

Me dice el empresario del Castillo, Rafael M. Rodríguez, que la Geraldine es puramente una titiritera y no por sus trabajos, sino por lo infernalmente que se ha portado con dicho empresario.

Yo, enterado de lo ocurrido, me parece demasiado poco llamarle *titiritera*, y si me parece muy conveniente decir desde las columnas de este periódico, que esa no es manera digna de proceder, como tampoco es esa la forma de portarse.

Perdóneme la bella artista si canto las verdades muy claras, pero mi pluma, cuando ve un acto tan repugnante, no puede permanecer incoada sobre la boca de mi tintero, enmoheciéndose á causa de su pudor.

Me voy á permitir darle un consejo á la bella artista, y es: que tenga cuidado en no volver á hacer lo que ha hecho, porque si ahora ha dado con un hombre de prudencia (de la cual ella abusó) mañana dá con otro de otra clase, y le pone las cartas boca arriba, como se dice vulgarmente.

¡Ojo, Miss Geraldine, ojo!
José M. Jiménez.

16-8-902.

DE LA CARLOTA

Incendios

A los repetidos incendios que se dán este año, casuales ó intencionados, hay que sumar el ocurrido el 15 del corriente en la finca denominada Cabeza Pedro, enclavada entre Posadas y Almodovar del Rio que tiene en arrendamiento D. A. Mariano Guerrero Aguilar, propietario ganadero de estos vecinos.

El fuego empezó por los Tres arroyos, corriéndose hasta Los Lagares en una extensión de dos leguas, y por consiguiente ardió toda. Las pérdidas ascienden á 16.000 pesetas y 60 fanegas de grano propiedad de unos rancheros; no estaba asegurada; se cree casual este accidente.

De veraneo

Esta madrugada han salido para la tacita de plata, ó Cádiz las distinguidas señoras doña Amalia Palacios y su bellísima hija Fernando y doña Cándida Natera con sus niños, y les acompañan sus esposos respectivos D. Manuel Guerrero Aguilar, digno jefe político de esta localidad y D. A. Mariano Guerrero, citado anteriormente.

Les deseamos mucha tranquilidad en compensación de las muchas fatigas que les ha proporcionado la última siega.

18 Agosto 1902.

El Corresponsal.

DE CARCABUEY

Agrícola

El precio medio de este mercado en esta fecha es el siguiente:

Aceite corriente arroba de 25 libras, 862 pesetas; trigo 10 pesetas fanega, habas 9'50, yeros 10'50; cebada 7, y escaña 5.

Próxima á su término la recolección de cereales en este término municipal, ha sido ésta para los labradores un verdadero desencanto quedando reducidos los productos á la mitad de lo que se esperaba.

En las cebadas ha sido la pérdida mayor todavía.

Personas autorizadas atribuyen el mal resultado obtenido á no haberse podido, como otros años, escaudar y saocar la yerba á las sementeras con motivo de la escasez de braceros y carestía de jornales.

La cosecha de aceituna es casi nula en este pueblo.

El corresponsal.

DE MONTALBAN

Acción benéfica

A los Sres. socios de la Sociedad dramática de esta localidad Don Ricardo Solsona y Guzmán el Bueno, D. Antonio Fercuelle y de Guzmán el Bueno, Don Rafael Perez de la Lastra y la señorita Manuela Lopez Perez, el primero, como Director de escena y los demás como actores, la junta Directiva de dicha Sociedad tuvo á bien hacerles un obsequio en prueba de agradecimiento á los servicios prestados el cual lo aceptaron con gusto y acto seguido tuvieron la benéfica idea de emplear su importe en panes y dárselos á los pobres de la localidad cuyo acto tuvo lugar en la plaza pública; la administración de consumos á fin de que el acto sea más benéfico cedió el importe de los derechos á favor de los desgraciados, con lo cual se ha aumentado la limosna. Acciones como estas son dignas de imitarse. El pueblo entero dá las gracias á tan caritativos jóvenes y les estimula á que continen por tan virtuosa senda.

El encargado del Corresponsal.

19 Agosto 1902.

DE OTROS PUEBLOS

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de La Victoria; dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, cobradas por trimestres vencidos.

Puede solicitarse en el plazo de quince días á contar desde ayer.

Pesas y medidas

La contratación periódica anual de pesas y medidas en el partido judicial de Cabra, tendrá lugar los días 24, 25 y 26 del corriente.

En el partido de Baena se verificará los días 10, 11 y 12 de Septiembre próximo.

Detención

La guardia civil del puesto de Puente Jenuí detuvo anteayer á Antonio Cuenca Colón, que conducía una caballería que fué robada hace tiempo á Francisco Morales Guerrero.

Reyería

Anteayer fué detenido en Almodovar del Rio, Lázaro Fernández Ruiz, por haber disparado un tiro de escopeta que afortunadamente no hizo blanco contra el guarda de la finca Cruz del Madroño Francisco Gomez Lorenzo, con quien cuestionó antes, causándole á golpes una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo, ambas de pronóstico reservado. La escopeta pertenecía al guarda.

Incendios

En los olivares de la Campuzana, (Lucena) hubo anteayer un incendio que destruyó de 350 á 400 olivos ascendiendo el total de las pérdidas de doce á catorce mil pesetas.

—El viernes hubo otro incendio en otro olivar del mismo término de Lucena quemándose 64 olivos.

Robo

Antonio Camacho Valero, porquero, al servicio de dos propietarios de Puente Gezil, vendió en Mayo último, 8 cerdos, y para encubrir este abuso, de confianza declaró el 14 del actual que se los habían robado.

Puesto en claro el hecho, ha ingresado en la cárcel, donde le acompañan el comprador y el zagal.

Crónica Local

Autoridad

Ha llegado en el correo de esta tarde y procedente de Puerto Real, el gobernador civil de esta provincia don Ricardo Muñiz. Por razones que dábamos en nuestro número de ayer era esperado en el expreso de anoche, aunque no vino.

Explicación

La campaña moralizadora y de acusación á determinada personalidad se suspende por unos días.

No queremos continuar inquiriendo acerca de la bilocación de que una persona es susceptible, para que el día de mañana no se nos tache de proceder de ligeros en circunstancias difíciles.

Hacemos esta aclaración para que no se crea que llamamos por que se nos ha impuesto silencio por personas, que si como particulares nos merecen toda clase de respetos, no podemos en modo alguno decir lo mismo de su vida pública en la que la legalidad no queda bien librada.

Reunión

Para tratar de un asunto que no admite tréguas ha sido llamado esta tarde al despacho del gobernador civil el alcalde interino señor Fernández Jiménez.

A la conferencia quizás hayan asistido otras autoridades.

Higiene moral

Hoy no hablamos por cuenta propia ni por informes directos y verídicos adquiridos por nosotros en el terreno, pero en cambio tenemos el testimonio de la autoridad representada en este caso por el guardia municipal núm. 50 y váyase lo uno por lo otro.

Es un espectáculo indecoroso ya repetido y denunciado como reincidente el de que se trata.

Varias mujeres de casas *non sanctas* de la calle Pastores salen á la calle con hombres y forman corros en la vía pública que no pueden citarse como modelos.

Los comentarios se hacen solos.

En peligro

Ayer extrajo del rio Pedro Flores Paez á un niño nombrado Francisco Baena Montero, que se hallaba en peligro y próximo á ahogarse.

Al Hospital

Al de Agudos fueron conducidos ayer Maria Antonia Ahumada López, vecina del Campo de la Verdad y Martín Marquez Pascaez, domiciliado en la calle Barrionuevo.

Programa

Mañana publicaremos el del concurso que la Real Sociedad Económica Cordobesa convoca para premiar la mejor memoria enmendada á combatir y desarraigar la usura.

Peón caminero

La comisión provincial ha acordado nombrar peón caminero de la carretera de Posadas á La Rambla á Juan Rodríguez Bejarano.

Profesores

Los profesores de la Escuela de Bellas Artes D. Julio Degallón, D. José Serrano Pérez, D. Juan Montis Vazquez, D. Francisco Ramos y D. Julio Romero de Torres pasarán á prestar sus servicios á la Escuela Superior de Artes Industriales por disposición de la Comisión provincial.

Nuevo delegado

Sabíamos hace días que D. Ramón Montilla se encontraba en Madrid, sabíamos que era un hecho su traslado á la corte, pero no quisimos ser indiscretos y dejamos de hacerlo público.

Nuestra reserva resulta inútil. El telégrafo nos comunica que ha sido nombrado para esta delegación de Huelva D. Angel Vela Hidalgo y así lo hacemos constar en la sección telegráfica.

A Posadas

Se ha dispuesto que el Investigador de la Empresa arrendataria de servicios públicos de esta provincia don Mariano Molina y Hernández, pase á prestar sus servicios en la zona de Posadas, que comprende los pueblos siguientes: Posadas, Almodovar, Carlota, Fuente, Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos y Palma del Rio.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á una mujer que mató á otra en el Alcazar Viejo y á un sujeto que llevaba el coche por junto á los barandales de la Ribera.

Compañero

En el expreso de anoche marchó á Madrid donde fijará por ahora su residencia nuestro querido amigo y compañero en la prensa local D. Pedro Alcalá Zamora.

Teatro Circo

La compañía que actúa en el teatro de verano adolece de los defectos naturales en una compañía infantil.

En tesis general puede afirmarse que el conjunto de niños es mejor que el de niñas.

No entramos en el análisis del trabajo porque creemos que esta compañía durará poco y solo á título de novedad ha de verse.

En cambio podemos comunicar á nuestros lectores una buena noticia. La compañía de Moya que actúa en Jerez y en la que figura una artista tan querida de nuestro público como Maria Bonora es probable que debuten este teatro en este mismo mes.

Accidente en el tren

Anteayer en el tren correo de la tarde ocurrió un sensible accidente:

En un vagón de tercera en el que venían 65 viajeros, al pasar por la estación de Campanillas, sufrió los primeros síntomas de a-fixia, una desgraciada mujer, llamada Rosalia Ayero Gómez, de 32 años, casada natural de Viso de los Pedroches.

Al llegar el tren á Málaga, fué conducida por su esposo Dionisio Ruiz López, á la casa de socorro del Banco Vitalicio.

Los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles, pues la infeliz falleció víctima de un ataque de asistola, á los veinte minutos de ingresar en la casa de socorro donde se le administraron los Santos Oleos.

Un Reglamento

La Gaceta ha publicado una real orden del ministro de la Gobernación señor Moret, disponiendo que rija provisionalmente el reglamento aprobado para el cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

Acotamientos

Por los vecinos de Almodóvar del Río D. Joaquín Natera Junquera, don José María Fernández Falder y don Andrés Ortiz Egea, se acotan para caza, con sujeción á lo prevenido para estos casos, las fincas de sus respectivas propiedades denominadas *Mesas bajas*, con sus agregados de *Aguas frías*; *Las Tejoneras de Mesas bajas* y sus agregados del *Pastor*, *Fuente del Hierro* y *Carrizal* y el olivar de *Mesas bajas*, enclavadas en el término municipal de dicha villa.

Por D. Ramón de la Higuera Delgado, vecino de Jaén, las fincas que, en sentido de arrendatario, posee en el término municipal de Espiel, denominadas *Umbrías del Castillo* ó *Artezuelas* y *Canjorros del Castillo*.

Por D. Gregorio García y García, vecino de esta capital, las fincas de su propiedad denominadas *Montón de la tierra* y *Casablanca*, comprendidas en esta los *Mochos altos y bajos*, *Cabeza de Vaca* y *Doña Urruca del Río*; por don Manuel Baena Molero, vecino de esta capital, la finca denominada *La Pilar*, conocida por *Campo bajo*; por D. Antonio Palomares Sánchez, vecino de Villafraña, la denominada *Campillos altos*, y por D. Angel Toledano y Rodríguez, vecino de esta ciudad, la dehesa nombrada *Los Villares* y sus agregados denominados legares del *Provedor*, *Porrus*, *Pradillos*, *Helechiar*, *Torre-Arboles*, *Capellánias* y *Huertas de Cabra*, enclavadas todas en este término municipal.

Vacante

Encontrándose en el regimiento ligero de artillería cuarto de campaña vacante una plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado por cuatro años, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, los que deseen tomar parte en las oposiciones, que se verificarán el día 4 de Octubre, deberán dirigir las solicitudes, escritas de su puño y letra, antes del 14 de Septiembre próximo venidero, al coronel de dicho cuerpo, acompañadas de sus filiaciones y hojas de castigos los militares, y los paisanos de certificados de buena conducta y aptitud, expedidos por un establecimiento oficial ó privado ó por la junta de un cuerpo montado del Ejército.

De acuerdo

Son varias las personas que, considerando muy justa la indicación hecha recientemente por el periódico malagueño *La Unión Mercantil* de que nuestra Diputación provincial practicara una buena obra concediendo una pensión á la señora viuda de nuestro inolvidable amigo D. Dámaso Angulo Mayorga, nos ruegan hagamos constar nuestra conformidad en el asunto.

Excusado es añadir que por nuestra parte no solo consideramos justificadísima la pretensión atendida, sino que, por si vale nuestra opinión, suplicamos desde estas columnas á los señores diputados la concesión de viudedad á la expresada señora, ya que á ello la hacen acreedora los buenos servicios prestados por el finado á la Excm. Corporación provincial, juntamente con sus honrosos títulos de periodista distinguido y amante del engrandecimiento de Córdoba.

A su dueño

En las oficinas del cuerpo de Vigilancia se puede reclamar un novillo que ha aparecido en el cortijo *Casas Blancas*, propiedad de don Gregorio García y García.

Para alegaciones

Se ha fijado el plazo de 20 días á contar de ayer para que puedan presentar alegaciones, documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho los interesados en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Manuel Pérez Jiménez contra la resolución de este Gobierno Civil, de 27 de Junio último, por la que desestimó la apelación entablada por el mismo contra sentencia dictada por el Alcalde de Aguilar en juicio administrativo celebrado á instancia del Administrador del impuesto de peses y medidas, por defraudación de los derechos correspondientes

á las transferencias de aceites que llevó á cabo.

Concursos

Para el día 30 se convoca de postores para el abastecimiento de víveres y artículos que se consideren necesarios en el Hospital militar de esta, el mes próximo y para el día primero para la adquisición de trigo de segunda clase con destino á la fábrica militar de harinas.

Pleito

Ante el juzgado de primera instancia de esta capital se celebrará mañana la vista del pleito declarativo que siguen los señores Ogazón y Velarde.

Defenderán, respectivamente, á las partes los abogados D. Francisco Martínez Beltrán y don Manuel Enriquez Barrios, y serán representados los litigantes por los procuradores señores Caballero y Enriquez.

Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 22 del actual en juicio oral y público, la causa seguida, en el Juzgado de instrucción de Cabra, contra Antonio Cañete Pérez por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Gutiérrez Ravé, y estará representado por el procurador señor Hoyo.

Detenido

En la Inspección de Vigilancia se encuentran detenidos un hombre y una mujer que á las once cuestionaron en la plaza Mayor y se maltrataron mutuamente resultando ella con contusiones en la mano izquierda.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 50°20; á la sombra 44°40; mínima 22°60; media 33°40; agua de lluvia en milímetros, 0°00; altura barométrica en idem, 76°00; estado del cielo, casi nublado; dirección del viento, S. O.

Buen libro

Los amantes de la política que quieran hablar con conocimiento de causa del catalanismo encontrarán un libro desapasionado que les ilustre en *La Cuestión Catalana*, que acaba de dar á luz el antiguo periodista don Guillermo Graell.

El libro que solo cuesta tres pesetas se vende en la librería de D. Fernando Fe, Madrid y en casa de don Marcelino Graells, Copons 4, 3.º derecha. Barcelona.

Chirinola

—¿Por qué fué usted despedida de la casa donde servía?
—Por haber roto una taza.
—¿Y no hubo otro motivo?
—No, señora. Sino que la señora sufre una fuerte contusión en la cabeza.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—*San Bernardo*, abad director y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—*En la Iglesia de San Pablo por unos devotos, en sufragio de sus difuntos.*

OTROS CULTOS.—*Los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María con su archicofradía, consagran á su excelsa titular y patrona, solemne novena de cultos en su Iglesia de Padres de Gracia, desde el día 16 al 24 de Agosto de 1902.*

Todos los días, á las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento del Altar, siguiendo la visita, rezo del Santo Rosario, lectura de la Novena y sermón á cargo del R. P. Antonio Llorente, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

El día 24, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa de Comunión General, con plática preparatoria y motetes. A las diez Misa solemne con panegírico que dirá el R. P. Antonio Marquez.

El Lunes 25, á las siete de la mañana, se cantará Misa de Requiem en sufragio los miembros difuntos de nuestra Archicofradía.

Confesando, comulgando y visitando además nuestra iglesia desde la víspera del día de la fiesta hasta la puesta del sol, puede ganarse una Indulgencia Plenaria y tres los archicofrades.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Prelado de la Diócesis conceden

respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada acto de novena hecho con devoción y piedad.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

Pasatiempos

CHARADA

Soltar prima tres, decir un vocablo mal sonante; prima dos clavos quien logra formar todo de frases que haya oído aquí y allí, aparecer discordantes; es el dos tres caudal río que baña distintos valles. Por el total llevo pronto de un paraje á otro paraje.

JEROGLÍFICO



(Las soluciones en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: CA-PO-NA

(SOLUCIÓN AL JEROGLÍFICO)

Dorar la píldora.

Los han acertado: El microbio, Levitas, Un forastero; El perfumista, El Perruca, Sinforoso el de los melones, El golondrino, Frasqui el herrero, El mico chico, El Arenero, El niño, Tiquisimiqui, Cochillero, El niño de la sierra, y Currinche el de la oficina.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 18 DE AGOSTO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72'80
Idem fin del corriente.	72'25
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	81'15
Deuda amortizable al 5 por 100 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos.	000'00
GAMBIOS.—París á la vista.	36'85
—Londres, á la vista.	00'00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 34 á 35 reales arroba; Cereales: trigo duro de 36 á 37 reales fanega; idem blanquillo, de 40 á 43; cebada, de 23 á 24; habas castellanas, á 38, idem morunas á 39; alpiste, de 50 á 54; garbanzos tiernos, de 90 á 105; id. arvejones, á 40; escaña, de 18 á 19; harina blanca extra, á 16 3/4 reales la arroba; idem corriente, á 16; idem 1.ª; recia asemolada, á 11 1/4 idem idem superior, á 14 idem corriente; á 13 3/4

idem idem de tercera, á 11; salvados cabezuela, á 11 reales fanega; idem salvado, á 7, hoja; á 6 maiz, de 00 á 00.

LIBROS

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmena.—Precio: 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

De venta, en la Administración de este periódico.

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Villaspesa. Gerente: Adolfo R. Corvera.

Director artístico: Ricardo Marín. Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

SUMARIO DEL NÚMERO II

Además de algunos grabados que ilustran el texto del número segundo de esta revista, publica *La educación del filisteo*, Francisco Giner.—*Intelecto de amor*, Jacinto Benavente.—*Impresiones del Museo del Prado*, Alvaro Xavier de Castro.—*Senda Portuguesa*, Ribeiro de Carvalho.—*Los siete durmientes*, Eugenio de Castro.—*Idilio pedagógico*, Manuel B. Cossio.—*Rimas*, Juan R. Jiménez.—*Los filósofos desconocidos*, Vladimiro Soloviov, Pedro González Blanco.—*En la Hostería del laurel*, Camilo Bargiela.—*Gustavo Flaubert*, Paul Bourget.

Número suelto: una peseta.

Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran Compañía juvenil de zarzuela

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON RAFAEL CAMACHO

Y DEL MAESTRO CONCERTADOR

DON LORENZO LUNA

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Primera sección á las ocho y media:

Chateaux Margaux.

Segunda sección á las nueve y media:

El Santo de la Isidra.

Tercera sección á las diez y media:

La Trapería.

Cuarta sección á las once y media:

Agua, azucarillos y aguardiente.

PRECIOS PARA CADA SECCION

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada para

con idem, 50 céntimos.—Entrada para

palco, 75 céntimos.—Entrada de grada 20 céntimos.

El impuesto del 8 por ciento á cargo de la Empresa.

SEÑORITAS ó señoras se desean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

Cafés del Gran Capitán y Cervecería

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Chufa.—Limón.

PÉRDIDA La persona que haya encontrado un perro que atiende por «Weyler», puede devolverlo á la calle de Armas número 29, de donde ha desaparecido. 2—5

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 19 (5)

Parece que algunos ministros consideran intolerables ciertas oficiosidades del general Pacheco, y que si bien nada se acordó en Consejo, fué por esperar que adoptará alguna resolución el ministro de la Guerra, que haga innecesaria la adopción de acuerdos por parte del Gobierno.

—El señor Rodríguez llevó al Consejo de ministros el dictamen del Consejo de Estado sobre la reorganización de su departamento que propuso el ministro de Obras públicas; pero por ser muy extenso y requerir acuerdo y meditado estudio, se aplazó el resolver para la próxima reunión ministerial.

El nuevo delegado

Madrid 19 (11)

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba don Angel Vela Hidalgo.

Poetas premiados

Se ha concedido la encomienda de Alfonso XII al poeta malagueño don Narciso Diaz de Escobar y ha sido nombrado caballero de dicha orden el novelista y poeta también malagueño don Arturo Reyes.

La cuestión religiosa

Madrid 13 (15)

Los católicos franceses continúan oponiéndose á las arbitrarias órdenes del gobierno y ayer hubo desórdenes en diferentes puntos de Francia resultando 27 heridos, entre ellos el comisario de policía de uno de los distritos y diez mujeres.

Hay muchos contusos.

Catástrofe

Madrid 15 (15'15)

Según despachos recibidos de Yokohama en la isla Torishima una erupción volcánica formidable, ha sepultado la población, pereciendo todos los habitantes. Hay detalles horribles.

No se esperaba que la actividad del volcán, originase catástrofe tan espantosa.

Mencheta

Imp. y pap. «La Verdad» Gondomar 7.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO

10 CÉNTS.

UN NÚMERO

10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

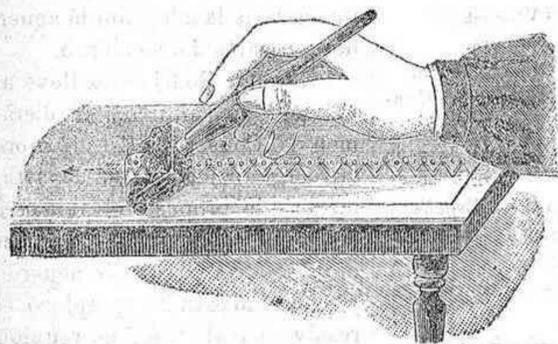
Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE
JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y París

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA. MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACIÓN

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París.

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugueteros, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Baquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda. Simón **CORDOBA**

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto,

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde